

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 22 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **061**

Fecha Estado: 16 DE ABRIL DE 2021 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220180033100	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSE DARIO CANO HINCAPIE	LUZ MARINA RAMIREZ DE VASQUEZ	Auto resuelve solicitud 15-04-2021 del apoderado de la parte actora, requiere secuestre, al curador de las acreedoras Ana y Gladys, en el radicado 2018-0803 se libra mandamiento de pago acumulada, y en el 2019-0125 se deniega mandamiento de pago.	15/04/2021		
05001400302220180080300	Ejecutivo con Título Hipotecario	JULIAN DE JESUS PUERTA CADAVID	LUZ MARINA RAMIREZ DE VASQUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 15-04-2021 en la primera demanda de acumulación.	15/04/2021		
05001400302220190012500	Ejecutivo con Título Hipotecario	GLORIA PIEDAD MEJIA FERNANDEZ	LUZ MARINA RAMIREZ DE VASQUEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo 15-04-2021 en la segunda demanda de acumulación.	15/04/2021		
05001400302220190112200	Ejecutivo Singular	URBANIZACION AMANECERES VIS P.H.	MONICA LUCIA SIERRA RAMIREZ	Auto declara en firme liquidación de costas 15-04-2021 adicionales, se adjunta al auto.	15/04/2021		
05001400302220190112200	Ejecutivo Singular	URBANIZACION AMANECERES VIS P.H.	MONICA LUCIA SIERRA RAMIREZ	Auto declara en firme liquidación de crédito 15-04-2021 que modifica el despacho aclarando la anterior, en conocimiento escrito allegó demandada.	15/04/2021		
05001400302220200009500	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	HERIBERTO ROJAS CARDONA	Auto pone en conocimiento 15-04-2021 respuesta alcaldía de Medellín	15/04/2021		
05001400302220200009500	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	HERIBERTO ROJAS CARDONA	Auto pone en conocimiento 15-04-2021 descorre traslado escrito excepciones, de acuerdo con los turnos del juzgado, se fijará fecha.	15/04/2021		
05001400302220200022000	Verbal	ARLEY DE JESUS RINCON CHAVERRA	MARIA ADELA TANGARIFE LONDOÑO	Auto rechaza demanda 15-04-2021 por no cumplir requisitos.	15/04/2021		
05001400302220200028900	Verbal	ANA ISABEL TORRES HENAO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto rechaza demanda 15-04-2021 por no subsanar requisitos.	15/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500140030222020088400	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	LUZ JENY GONZALEZ SANCHEZ	Auto resuelve solicitud 15-04-2021 se le informa a la apoderada de la parte actora que ya se encuentra resuelta la petición.	15/04/2021		
0500140030222021000500	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	EZEQUIEL LOPERA ARIAS	Auto pone en conocimiento 15-04-2021 citación negativa, autoriza nueva dirección en el Mpio de Bello.	15/04/2021		
05001400302220210005500	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA S.A.	LUIS GILMER PEREZ URREGO	Auto pone en conocimiento 15-04-2021 anexa notificación por CE negativa, requiere intentar notificación en dirección física.	15/04/2021		
05001400302220210009900	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JOHN JAIRO PELAEZ ALVAREZ	IGNACIO DE JESUS PELAEZ GOMEZ	Auto inadmite demanda 15-04-2021 dispone de cinco días subsanar requisitos.	15/04/2021		
05001400302220210013500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JUAN DAVID JARAMILLO MORENO	Auto corre traslado 15-04-2021 del escrito de excepciones propone parte demandada, por diez días.	15/04/2021		
05001400302220210013500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JUAN DAVID JARAMILLO MORENO	Auto resuelve solicitud 15-04-2021 de la parte actora y se le indica que ya fue resuelta, se remitirá auto al CE.	15/04/2021		
05001400302220210016500	Ejecutivo Singular	LUIS GILBERTO BOTERO MOSQUERA	DIEGO FERNANDO CASTRO SALAZAR	Auto inadmite demanda 15-04-2021 dispone de cinco días para subsanar requisitos.	15/04/2021		
05001400302220210022900	Ejecutivo Singular	SURAMERICANA DE ARRENDAMIENTOS S.A.	DAVIDE RASO	Auto decide recurso 15-04-2021 de reposición, no repone. continúa trámite.	15/04/2021		
05001400302220210025900	Ejecutivo Singular	HERNAN SEPULVEDA BUSTAMANTE	EDGAR DE JESUS CARO PULGARIN	Auto rechaza demanda 15-04-2021 por no cumplir requisitosl	15/04/2021		
05001400302220210026200	Verbal	CARLOS MARIO CASTAÑO RAMIREZ	CARLOS ALBERTO VANEGAS VILLA	Auto admite demanda 15-04-2021 min	15/04/2021		
05001400302220210027500	Ejecutivo Singular	ALIANZA DE SERVICIOS MULTIACTIVOS COOPERATIVOS - ASERCOOPI	ANIBAL DE JESUS ORREGO VELEZ	Auto rechaza demanda 15-04-2021 por no cumplir requisitos.	15/04/2021		
05001400302220210028800	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	EIMIS ESTHER ESTRADA CASTAÑEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo 15-04-2021 min.	15/04/2021		
05001400302220210028800	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	EIMIS ESTHER ESTRADA CASTAÑEDA	Auto decreta embargo 15-04-2021 of. Dec. 806/20	15/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220210029700	Ejecutivo Singular	SARA LINNAE MANRIQUE	PROPIEDADES Y BIENES INMOBILIARIOS S.A.S.	Auto niega mandamiento ejecutivo 15-04-2021 men	15/04/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16 DE ABRIL DE 2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ROCÍO DEL PILAR VERGARA TOBÓN
SECRETARIO (A)